



Realidades de la locomotora minera



Paso del tren cargado de carbón hacia el puerto, por la población de Bosconia, departamento del Cesar. Foto J.C.

Consecuencias nefastas de la explotación del carbón sin planes de mitigación social y ambiental, en los departamentos del Cesar, Guajira y Magdalena. Se denuncia contubernio entre el Gobierno y las empresas para birlar derechos de las comunidades y los trabajadores. La miseria aumenta y urge inversión social en comunidades aledañas a las minas.

Página/ 8

La trampa de la restitución



El presidente Juan Manuel Santos y el Ministro de Agricultura, al iniciar un encuentro con líderes campesinos, en Barranquilla, la semana pasada.

Mientras el presidente Santos se dedica al “show” mediático en la entrega de predios rurales, el PDA cuestiona la política de tierras y denuncia fraude en las cifras de restitución. Las víctimas alertan sobre embelecocos en los decretos que reglamentan la Ley de Víctimas, señalan que servirán a los intereses de los usurpadores de tierras.

Página/ 7

JORGE ARTEL

★ José R. LLANOS

Nació en Cartagena el 27 de abril de 1909 y murió el 19 de agosto de 1994 en Malambo, Atlántico, el poeta Jorge Artel. Muy pocos poetas colombianos tienen la identidad y fidelidad con su raza y su clase como el autor de la novela *No es la muerte, es el morir*. Tanto en su prosa, en los artículos periodísticos, como en sus versos, siempre expresó su condición de mulato orgulloso de su raza y de su origen caribe y su compromiso clasista. Desde su adolescencia inició su militancia política, inicialmente en los grupos radicales de Cartagena. Cuando apenas cursaba bachillerato ya fue escogido para pronunciar un discurso para recibir a María Cano. Al lado de Ignacio Torres Giraldo y María Cano fundó el Comité Obrero de Cartagena; la Flor del Trabajo, lo nombró secretario de ese organismo, el primero de esa naturaleza en el Corralito de piedra.

El periodista

Álvaro Suescún en su obra *De la vida que pasa*, nos da una información pormenorizada de la obra periodística de Jorge Artel. Simultáneamente con su quehacer poético inició su labor de comunicador, la cual no abandonó a lo largo de su periplo vital. Trabajó en periódicos de sur, centro y Norteamérica. En Colombia publicó artículos y ensayos

en las revistas *Cromos*, *Civilización*, *Muros*, el semanario *Sábado* y la revista de La Universidad de Antioquia. Fue colaborador durante muchos años del periódico *El Colombiano* de Medellín. Los periódicos *El Tiempo*, *El Heraldo*, *La Patria* y *El Figaro*, publicaron texto, del bardo cartagenero.

El asedio de la Policía y los servicios secretos de la dictadura conservadora, después del asesinato de Jorge E. Gaitán, lo obligaron a exiliarse, entonces vivió en Venezuela, Panamá, Puerto Rico, México, Cuba y los Estados Unidos. En este país le publicaron artículos y ensayos las revistas *Américas* de Washington y *Selecciones* de Nueva York.

La poesía afrocolombiana

Su alma acunada en el África, la omnipresencia del mar y sus brisas, en la natal Cartagena; el trasegar por el Caribe, decantaron su sensibilidad y sembraron sus versos de una seductora musicalidad. Los problemas y los sufrimientos ancestrales son convertidos por la pluma de Jorge Artel en poesía plena de ritmos y metáforas deslumbrantes: "Hay un llanto de gaita diluido en la noche... "Es una serpiente brotada de cien cabezas". "Sobre el cuero donde los tamborileros-sonámbulos dioses nuevos, que repican alegría, aprendieron a hacer el trueno con sus manos nudosas todopoderosas para la algarabía". "Todas mis horas arderán/ en la apretada hoguera/ de las sensuales danzas de mi tierra."



Jorge Artel. Retrato de Carlará.

El comunista autor de *Poemas con botas y bandera*, logra una bellísima amalgama poética con su cultura africana ancestral, los instrumentos aportados por su raza, los aportes instrumentales de los indígenas y con el dolor de una y otra raza: por eso en el libro *Tambores, en la noche* la gaita es símbolo de dolor

y tristeza y los tambores, en una especie de dialéctica de la emoción, expresan la alegría. Sin embargo, no debemos concluir el artículo sin destacar que el contenido de la prosa y el verso del cartagenero continental, lo utiliza también como instrumento para denunciar la explotación y los entuertos del capitalismo. ★

Cartas

Seriedad, ministro, seriedad

Seriedad, por favor seriedad señor ministro de Defensa, en la liberación de Secuestrados. Desde que fue anunciada la disposición de la guerrilla de liberar 6 secuestrados se ha desatado un sin número de obstáculos para que este hecho se haga realidad: 1.- Van ya varias liberaciones exitosas con la colaboración del Gobierno de Brasil. ¿Por qué de un momento a otro al mindefensa se le ocurrió impedir esta posibilidad en esta nueva liberación? Solo es explicable por un afán de obstaculizar la operación para tener un arma mediática de desprestigio de la insurgencia sacrificando de paso la posibilidad de que los militares regresen a sus familias. 2.- El mindefensa dice que pueden ir en helicópteros militares a rescatar a los secuestrados. ¿El señor ministro no se habrá enterado que el país vive un conflicto hace 50 años? Que antes usó sibilamente hasta las insignias de la Cruz Roja para rescatar secuestrados? ¿Será tan ingenuo para no entender que la contraparte por razones militares no aceptará eso? 3.- ¿Que el gobierno no sabía las coordenadas de ubicación de los secuestrados? Esa es una ingenuidad que solo se la come don Darío Arizmendi, de Caracol Radio. Entonces ¿cómo se explica que tan solo hace unas semanas el Gobierno intentó un rescate militar en un área del Caquetá en que finalmente resul-

taron muertos varios militares secuestrados? Sencillamente porque la inteligencia militar sí tiene ubicadas las áreas. Más seriedad señores. 4.- Obviamente que las FARC debe poner su parte, pero los medios de comunicación no deben ser tan obtusos para no ver que aquí el Gobierno obstruye la liberación de los secuestrados. **M.L. (vía Internet).**

Una propuesta

Cito textualmente del Vol. 1 de la Colección Batalla de Ideas, p14: "porque en Colombia a la oposición democrática y revolucionaria, la asesina la oligarquía. La masacre de la Unión Patriótica es la muestra palmaria" (subrayó R.C.O.) Quien dijo estas verdades indiscutibles también cayó asesinado por la mafia bicentenario. Y fuera de la Unión Patriótica, el Partido Comunista Colombiano y el Polo Democrático Alternativo también han recibido las "caricias" letales del sistema burgués que no soporta que partidos legales osen disputarle el poder omnimodo que ostenta dejando al garete las más mínimas normas de la ética y la moral y de la democracia que dice defender y representar. Y en muchos casos ha contado con la colaboración o el silencio cómplice del imperio yanqui. Camaradas de la Fundación Semanario VOZ vaya para ustedes una felicitación y un profundo agradecimiento por este magnífico folleto que

acompañó a la edición 2621 de nuestra VOZ, la inmarcesible Verdad del Pueblo. Sugiero que cuando se edite el Volumen 2 y siguientes de la Colección Batalla de Ideas, cada edición de VOZ tenga un sobreprecio de \$200, su importancia y calidad de presentación lo justifican. **Rodrigo Cardona Osorio (vía Internet).**

Felicitaciones a VOZ

Reciban un efusivo y revolucionario saludo a todas y todos los camaradas del cuerpo de redacción de este valioso órgano informativo del Partido Comunista Colombiano, para desearles un próspero año de 2012, que tengan éxitos en todas las tareas diarias que adelantan en pro del pueblo colombiano. Saludo a nuestra primera edición del 11 de enero de 2012 y los esfuerzos por sacar adelante el semanario VOZ. Felicitaciones por el 55 aniversario y que sea un pretexto para que el colectivo comunista y sus organismos asuman el compromiso de no dejar apagar la llama de la verdad del pueblo, pagando las deudas con el periódico y vendiéndolo en todos los rincones del país y a nivel internacional. Felicitaciones a Carlos Lozano por el Mirador del 14 de diciembre donde se refiere a la "marcha del odio" del pasado 6 de diciembre. **Pedro A. Rivera C. Colectivo de Presos Políticos de la Cárcel Modelo de Bogotá. ★**

Día Nacional del Periodista

MIRADAS diversas



Temas como la censura, la autocensura, la concentración de grandes medios en manos de consorcios económicos y el papel del periodista asalariado, siguen teniendo vigencia en el quehacer diario de los trabajadores de la prensa

¿Libertad de Prensa? Ilustración Calarcá.

★ ALBERTO ACEVEDO

Coincide la celebración del Día Nacional del Periodista, este 9 de febrero, con el décimo aniversario del asesinato alevé, en Manizales, del subdirector del diario La Patria, Orlando Sierra Hernández.

Asociar los dos acontecimientos es especialmente significativo, por las condiciones en que los periodistas colombianos desarrollan su trabajo. Hay que decir que diez años después del sacrificio del periodista manizalita, el crimen sigue impune. Como lo están la mayoría de las investigaciones por crímenes cometidos contra otros trabajadores de la prensa.

Una información no actualizada de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, indica que en los últimos trece años han muerto en condiciones violentas, más de 130 periodistas, y en al menos 57 casos, los hechos estuvieron asociados con el ejercicio de su trabajo profesional.

En 2010, la SIP demandó del Gobierno colombiano la revisión de 27 casos especiales, en los que la investigación criminal permanece en el olvido. Desde la Casa de Nariño se prometió formalmente reactivar las investigaciones respectivas, pero dos años después, poco o nada se ha avanzado. El manto de impunidad que cubre el crimen de Orlando Sierra, así lo atestigua.

De los 130 o más casos de periodistas sacrificados, según la cifra global, apenas se han producido 16 condenas. Los demás procesos están en etapa de averiguación de pruebas o simplemente fueron archivados.

Los propietarios

El sacrificio de tantos comunicadores sociales, que pagaron con su vida la

defensa de la verdad, levantando seguramente con honestidad la bandera de la libertad de expresión, constituye una lectura apenas del complejo panorama en que se desarrolla la labor de información y de formación de opinión pública en nuestro medio.

Otra lectura se relaciona con el papel que cumplen los propietarios de los grandes medios de comunicación. La prensa en su mayoría, abandonando los principios libertarios de sus fundadores, terminó colocada como rehén del pensamiento de una burguesía apátrida y de los intereses de las grandes empresas transnacionales de la información y la comunicación.

Los ejemplos son muchos. Tomemos el caso de la búsqueda de mecanismos para alcanzar una paz con justicia social, de largo aliento, frente al prolongado conflicto social y armado que padece Colombia. Los grandes medios de comunicación se convirtieron hace rato en caja de resonancia de los círculos militaristas, de los sectores latifundistas reaccionarios y de la franja más atrasada y recalcitrante de la burguesía colombiana, emparentada con los grandes monopolios transnacionales.

Prensa aliada

A esos sectores no les interesa una paz con justicia social, una paz con democracia. Por eso se empeñan en deslegitimar a sus contrincantes, llámense voceros de la sociedad civil, de la oposición democrática o de la insurgencia, y el medio más expedito para lograrlo, torciendo de paso el pensamiento de la opinión pública, han sido las grandes rotativas y los micrófonos de la radio oficialista.

Durante los ocho años de Gobierno de la pasada administración uribista, se libraron grandes campañas por afianzar un modelo político nacido de las entrañas

del paramilitarismo y la más honda corrupción pública. Los procesos judiciales hoy en curso así lo corroboran. Y la prensa colombiana fue aliada incondicional de tan criminal empresa. Las páginas de los diarios se prestaron para deslegitimar la acción honesta de magistrados de las altas cortes de justicia, que en su momento -y aún ahora- fueron colocados en la picota pública.

Hoy, que los tribunales reclaman de los gobernantes pedir perdón por horrendos crímenes de lesa humanidad contra cientos de personas víctimas del conflicto, ¡qué bien vendría a la salud de la patria, si no una rendición de cuentas, sí al menos un pedido de perdón de los grandes medios de comunicación por su actitud cómplice en la intencional de empostrar un estado mafioso dentro de nuestra institucionalidad!.

Impronta de América Latina

Entonces, la suerte de los periodistas, depende del lado en que se coloquen en la historia. Si su rol es el de asalariados honestos, que defiende los principios de la libertad de expresión y de información, o están del lado de los grandes monopolios, como propietarios.

Esta dicotomía, imprime un sello indeleble al rol que juegan los medios de comunicación en América Latina. Una pléyade de gobernantes interesados en sacar adelante reformas democráticas avanzadas, en deslindarse de la tutela de la mayor potencia imperialista del mundo, en abrir nuevos caminos de desarrollo y de integración regional, distintos al recetario neoliberal, chocan hoy con los intereses de los grandes monopolios de la prensa, que se quejan de censura y de antidemocracia. Términos que, por cierto, no existieron en su diccionario, cuando ellos realizaron esas prácticas de censura y antidemocracia,

en bochornosas páginas de la historia latinoamericana.

“La democratización de la comunicación está en la agenda de los gobiernos progresistas latinoamericanos. La democratización de la comunicación apunta a la democratización de las sociedades. Lograr mejores medios para una mejor sociedad, es tarea prioritaria de los pueblos”, dijo una reunión de representantes de nuevos medios de comunicación, que sesionó en forma paralela a la reciente reunión del Foro Social Mundial en Sao Paulo.

El nicho de VOZ

En esta puja de intereses, hay sectores cada vez más numerosos de la sociedad, que trabajan en dirección a elevar la comunicación como un derecho humano, que mediante un proceso de empoderamiento de los actores sociales, logren ganar la palabra pública, visibilizar a los sectores invisibilizados y postergados.

En el caso colombiano, la prensa de izquierda, la prensa alternativa, ha logrado construir un nicho en la conciencia social del pueblo colombiano. A un elevado costo, desde luego. En el martirologio de los periodistas sacrificados, tenemos a un Manuel Cepeda Vargas, nuestro entrañable director, acribillado por las balas del paramilitarismo. Y las decenas de corresponsales y voceadores de VOZ, que en 55 años de batallar democrático no han arriado sus banderas libertarias.

Estos son pues, trazos apenas, de la compleja mirada que nos ofrece hoy el ejercicio profesional, cuando celebramos un aniversario más de la hazaña del periodista cubano don Manuel del Socorro Rodríguez, inspirador, padre y maestro de nuestras primeras generaciones de periodistas. ★

Cartagena

SICARIOS a sueldo



Cartagena de Indias: donde se encuentra la ciudad histórica, amurallada y colonial, con la belleza imponente del océano y la pobreza de una urbe de enormes contrastes, incluyendo la violencia degradante. Fotos Archivo.

★ LIBARDO MUÑOZ

En Cartagena están actuando a sus anchas organizaciones de asesinos que reciben sueldo fijo entre un millón y dos millones de pesos mensuales por determinada cantidad de víctimas.

Esta espeluznante conclusión se maneja dentro de los cuerpos oficiales de investigación criminal, dirigentes sociales, sindicalistas y otras organizaciones entre las que se encuentran los partidos de oposición política.

Los investigadores independientes afirman que esta situación explica la facilidad y la frecuencia con que suceden los asesinatos en Cartagena, hasta de tres muertes selectivas por día, con víctimas de alguna figuración en la vida local, líderes agrarios desplazados, activistas culturales y dirigentes contestatarios que denuncian la pobreza y los atropellos del sistema, lo mismo que abogados exitosos en la defensa de las causas sociales.

En noviembre de 2009 se cometieron en Cartagena 29 asesinatos de

personas, todos ocurridos con características similares: un pistolero transportado en una moto de alto cilindraje, conducida por otro individuo disfrazado con un casco que le oculta el rostro por completo, una vez cometido el hecho, desaparecen de la escena con toda la serenidad del caso para no despertar escándalo alguno.

En medios sindicales, dirigentes que se reservan su nombre, no dudan en atribuir esta tenebrosa situación a una invasión silenciosa de centenares de “desmovilizados” del paramilitarismo que ya cumplieron su tarea de exterminar campesinos incómodos, de manera especial en los “Montes de María”, donde se cometieron en 10 años 28 masacres.

El asesinato urbano trasladado a Cartagena tiene otros ingredientes, entre ellos el sistema del “cobradiario” que mueve millones de pesos originarios de capitales sucios, prestados a pequeños, grandes y medianos comerciantes, tanto en el mercado de Bazaruto como en todo el perímetro de la ciudad y municipios satélites. Se incluye aquí la extorsión conocida como “vacuna”, que varía de

acuerdo con las proporciones del negocio, pues hasta los carros de perros callejeros están en la lista.

No es casualidad el hecho de que los asesinatos ocurran en barrios de estratos bajos, pero ya llegaron los sicarios a la “exclusiva” zona del centro amurallado donde asesinaron a una persona a pocos metros de uno de los hoteles internacionales que forman parte de la oferta turística de la otra Cartagena.

Un asesinato

Enero de 2010 no fue muy diferente de este enero que se despide pues en ocho días ocurrieron tres asesinatos en circunstancias similares.

En enero de 2010 Cartagena fue sacudida por el asesinato de Jaider Antonio Julio Gutiérrez, activista cultural que vivía en el barrio Nelson Mandela, ultimado a tiros delante de una de sus hijas, de tres años de edad, quien resultó herida. Con pocas horas de diferencia en ese mismo mes fue asesinado José Herrera Ariza, en el barrio de Ternera, en un establecimiento público

donde se produjo un verdadero aguacero de balas desde una motocicleta ocupada por dos hombres que huyeron en pocos minutos.

La inseguridad de las ciudades no es solo cuestión de aumentar el “pie de fuerza” como los medios llaman a la implantación de nuevos contingentes policiales que, desde luego, desempeñan un papel atenuante de la situación.

Otros factores subjetivos influyen en el comportamiento de una sociedad, entre ellos la educación colectiva, la formación humana de las personas, el manejo de la niñez y de la juventud, el fomento de la ilustración mediante la lectura y el ejemplo de quienes actúan como cabezas de los hogares.

Causa horror escuchar la expresión de “algo hizo”, cuando se corre la voz de un asesinato en el medio local. Significa que para algunos, la justicia por mano propia, ya ha logrado remplazar el concepto de las instancias judiciales que rigen a una sociedad.

En toda sociedad deben imponerse políticas que formen a las personas y las alejen de la barbarie. ★

Caso de David Rabelo

Un fiscal represivo

Bucaramanga (del corresponsal).- El Fiscal 22 de la unidad nacional antiterrorismo de la Fiscalía General de la Nación, William Pacheco Granados, quien funge como perseguidor del sobreviviente de la Unión Patriótica, dirigente popular y connotado defensor de derechos humanos de la martirizada región del Magdalena Medio, David Rabelo Crespo, dio una penosa muestra de su celo persecutor con ocasión de la realización en Barrancabermeja de un acto de derechos humanos de la vicepresidencia de la República, el pasado 22 de diciembre, en donde se pasó un video de Rabelo Crespo tratando el tema.

¡Quién dijo miedo! El fiscal Pacheco Granados se declaró en alerta roja además de indignado. Si Rabelo estaba preso por cuenta suya en la cárcel Modelo de Bucaramanga, ¿cómo era que se le hubiera volado, o peor, lo hubieran dejado

volar para irse a Barrancabermeja a disertar? Así que ni corto ni perezoso llamó al Director del INPEC a hacerle exaltado reclamo. Este, igualmente estupefacto, llamó al director de La Modelo de Bucaramanga a hacerle el reclamo: “¿Cómo me va a dejar salir usted a tan peligroso sujeto y nada menos que a Barrancabermeja? El señor Fiscal está que trina”, suponemos nosotros fueron las palabras del general Ricaurte.

El director de La Modelo de Bucaramanga le dio todas las seguridades al general de que su prisionero aunque gozaba de buena salud, seguía a buen recaudo “pagando cana”. Nanay cucas. Eso hay que probarlo. Tiene que aparecer la prueba reina de ello, porque el señor Fiscal dice que Rabelo, cual Jesús en el templo, anda pontificando por Barrancabermeja y eso no lo puede permitir. Que de su autoridad nadie se burla.



David Rabelo.

Le tocó entonces al director de la Modelo conseguir de urgencia un camarógrafo, llevar a David desde su celda a su Despacho, y haciendo un amplio panceo de las oficinas de la dirección y del entorno de la prisión abrazado a su cautivo, demostrarle a su superior que ahí tenía al prisionero y que la alarma del señor Fiscal no era más que un falso positivo.

Lo que sí debería preocupar al Fiscal Pacheco, es que la Corte Suprema de Justicia ordenó investigarlo el 19 de enero de 2010, porque no hizo nada con relación a un despojo de tierras que el tenebroso Jorge 40 hizo en Chivolo, Magdalena. El celo por encarcelar revolucionarios no lo muestra tratándose de justicia para las víctimas del paramilitarismo. ★

¿Montajes contra la paz?

Al cierre de esta edición se conoció el comunicado del Secretariado de las FARC en que rechaza cualquier vinculación con la ola terrorista de bombazos en algunos centros urbanos de Nariño y Cauca, que han dejado como saldo varios civiles muertos, además de algunos miembros de la Fuerza Pública. Señala que “con amenazas y calumnias no vamos a ninguna parte”.

Agregan en el comunicado, que “(la) Guerra que puede ser regularizada con acuerdos de canje de prisioneros y de conductas con la población no combatiente y los combatientes heridos o capturados. Y que puede ser terminada con una salida dialogada, política, sin imposiciones arrogantes, que atienda a la solución de las causas originarias del conflicto”. Es un llamado a aplicar el derecho internacional humanitario y el principio de distinción entre combatientes y no combatientes, pero lo más importante, a la salida dialogada del conflicto. El Gobierno Nacional debe recibir con interés este pronunciamiento de los insurgentes.

Lo habíamos advertido en los últimos días, al igual que otros periodistas y activistas de paz; estos atentados terroristas de los últimos días en el marco de un accidentado proceso de liberaciones unilaterales de las FARC, tenían tufillo a montaje contra la paz. No sería la primera vez. Acordémonos del “collar-bomba” en Boyacá durante los diálogos del Caguán y otros atentados que, después se comprobó, provenían del militarismo y la ultraderecha. El propio presidente Juan Manuel Santos está acusando de actos desestabilizadores a la “mano negra” que es histórica en Colombia como factor de terrorismo ultraderechista.

Pese a todo, la “gran prensa” continúa alentando el odio y la confrontación con el ejercicio mediático de estimular los sentimientos de la gente, ofuscada por las bombas y la muerte de inocentes personas. Ni siquiera, por ejemplo, en el caso de Villa Rica, han presentado, como lo hizo Telesur, las versiones de habitantes de este municipio que protestaron porque pese a su oposición la Policía Nacional ubicó el cuartel en medio de la población. Es una manera, en un conflicto y en zona de guerra, de utilizar como escudo a la población civil. Sobre este tema han insistido una y otra vez, expertos en el derecho internacional humanitario. Eso no le importa a la “gran prensa”, ligada a los intereses oscuros de la defensa del capital, de las causas de la minoría oligárquica y de la guerra. Por igual ataca a los insurgentes que a la oposición civil y democrática. Está es por el unanimismo a

favor del modelo imperante.

Es una campaña criminal. Precisamente porque mientras el país asiste expectante a las liberaciones humanitarias y a los rumores de paz, se escala más el conflicto, después de la muerte de Alfonso Cano y de la militarización de la región del Catatumbo para perseguir al nuevo comandante de las FARC, Timoleón Jiménez. Al cierre de esta edición se anunciaban bombardeos en Caquetá contra supuestos campamentos de la Columna Teófilo Forero y en general, la cúpula militar insiste en el embeleco de la guerra que tanto le cuesta al país en todos los dominios.

Más sensato facilitar el ambiente hacia la solución política y dialogada del conflicto; urgir las liberaciones humanitarias que no se han dado por la exclusiva responsabilidad del Gobierno; y abrir un debate sobre los cambios democráticos y sociales que el país requiere. La paz debe construirse con democracia y justicia social. A eso es que le teme el pequeño grupo de privilegiados del poder dominante, incluyendo a los mercachifles de la comunicación de masas.

La llave de la paz la tiene el pueblo. Llegó la hora de fortalecer el trabajo de “Colombianos y Colombianas por la Paz”, de respaldar la iniciativa de un gran Encuentro de Paz en Colombia y de apoyar iniciativas en el exterior como las que impulsan las mujeres amigas de la paz y el Foro de Lousianne en Suiza. Aún en sectores del establecimiento se abre la idea de que el diálogo y la solución política son las vías para la paz en Colombia. ★

Columna libre

La MANE en Ibagué

★ RODRIGO LÓPEZ OVIEDO

Con la presencia de 1.500 delegados que representaban 32 universidades públicas y 20 privadas, durante los pasados 28 y 29 de enero, se realizó en la Universidad del Tolima el Encuentro Organizativo de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil. Tan nutrida representación habla por sí sola de los nuevos vientos que están soplando sobre la geografía social del país, todos al margen del Establecimiento y también casi todos confrontándolo.

La MANE, es el producto de serios entendimientos entre importantes sectores universitarios que, otrora irracionalmente enfrentados, se propusieron buscar puntos de acuerdo que les permitieran sortear el acelerado deterioro de la universidad, agravado ahora por la pretensión de los mercachifles de la educación, respaldados por Santos, de convertir los claustros universitarios en nuevos nichos de mercado. Que no es un proceso fácil, lo indican los tonos en que se realizó buena parte del evento. La vehemencia en el discurso alcanzó algunas veces decibeles de consideración. De no haber sido por el tino de quienes estaban respondiendo por la moderación y la conciencia de todos los asistentes de lo indispensable que era sacar adelante el evento, este hubiera podido resultar fallido.

Afortunadamente concluyó en los mejores términos y, lo más digno de destacar, robusteciendo un proceso unitario que pone a los estudiantes universitarios

a tono con ese gran auge de la unidad que se está dando entre disímiles sectores y que ha producido movilizaciones tan dignas de destacar como la Minga Indígena, la Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, el Congreso Campesino, Indígena y de Negritudes, el Encuentro de Tierras, Territorios y Soberanía, las luchas contra la megaminería, las movilizaciones en defensa del derecho a la salud y la educación y tantas otras acciones populares que pronto habrán de desembocar en un gran paro cívico nacional si el Gobierno no le presta oídos al reclamo de todos estos eventos.

Como su nombre lo indicó, los propósitos del encuentro fueron organizativos. De allí que siga en pie la Declaración Política del 12 de noviembre del año pasado, la cual recoge el sentir de los colombianos en el sentido de que la problemática de la Universidad, y las reivindicaciones educativas en general, no solo comprometen a los estamentos universitarios, sino que han pasado a formar parte de las luchas de nuestro pueblo.

No dejar solos a los estudiantes de hoy es la mejor garantía para que las nuevas generaciones puedan contar con unas instituciones educativas abiertas al saber universal y a los valores y principios que con tanto ahínco han defendido las mentes más lúcidas de la humanidad. ★

Con la lámpara de Diógenes

¿Qué pasa en Taganga?

★ RUBÉN DARÍO ARROYO OSORIO

Los colombianos que visitan o residen en otros países, frecuentemente son estigmatizados por el solo hecho de su nacionalidad; aquí en nuestro país los extranjeros son muy bien recibidos y muchas veces nada investigados. Hace varios meses los ciudadanos del Caribe colombiano y quienes visitamos este hermoso balneario nos preguntamos qué está pasando ahí, a pesar de haberse presentado numerosas quejas por parte de sus habitantes sobre la existencia de sitios de diversión muy exclusivos para los extranjeros, en donde se registran situaciones en contra de la salud física y moral de sus habitantes en tanto se ha denunciado un creciente microtráfico de drogas y prostitución con menores de edad, además de la presencia de grupos al margen de la ley que extorsionan a quienes trabajan honradamente en dicha población.

La prensa regional y nacional registra con intranquilidad esta grave situación, no solo porque se ve afectada la actividad económica que genera el turismo sino por el deterioro de la tranquilidad de la vida pacífica de sus moradores

y de quienes son perturbados por la acción de la delincuencia de las bandas criminales asentadas en la zona, también denunciadas y capturados algunos de sus miembros. No obstante, la población no siente avances en la extinción de esta calamidad y el temor de ser agredidos en su integridad es cada día mayor.

Quizás 10 policías que custodian la población son insuficientes, quizás se ha dejado tomar cuerpo a una realidad dañina e inocultable que no se remedia con pañitos de aguas tibias, sino con una decisión radical puesto que es tan delicada la situación que el mismo alcalde de Santa Marta se ha visto precisado a pedir refuerzo al Ejército para patrullar la zona y ha declarado que “hace unos días nos dimos cuenta que tenemos una fuerte amenaza de seguridad de grupos delincuenciales y de bandas criminales...” Estaremos, pues, atentos a ver si en realidad se resuelve esta situación nociva en sumo grado para los habitantes de Taganga que quieren seguir pescando y cuidando de sus hijos y de su mar Caribe que también sufre los embates de este tipo de maleantes. Los extranjeros también tienen que cumplir las leyes. ★

Seminario Ideológico

El Polo: hermanarse con LA LUCHA POPULAR

★ HERNÁN CAMACHO

E

n un agitado trabajo se encuentra la presidenta del Polo Democrático Alternativo, Clara López Obregón, ad portas de la realización del Seminario Ideológico del partido. Del objetivo del Seminario Ideológico, su importancia y los resultados que se esperan, fueron los temas que compartió con VOZ. La Presidenta del único partido de oposición en Colombia, habló de paz, movilización social y popular que dice, por naturaleza política el Polo debe acompañar.

-Doctora López Obregón, ¿cómo van los preparativos del Seminario Ideológico del Polo?

-Marchan de una manera muy acelerada, todos los comités departamentales y las coordinadoras de las 20 locales de Bogotá están en una etapa de discusión, de reflexión y de trabajo permanente con miras a concretar los documentos y las tesis que van a traer las distintas delegaciones al Seminario Ideológico Nacional. Vemos con mucho entusiasmo, que es muy estimulante para el partido estar inmerso en un proceso de reconstrucción y cambio de rumbo.

-¿Qué se pretende alcanzar con el Seminario Ideológico?

-El Seminario no va a tomar decisiones. Va a ser el punto de encuentro de la reflexión del partido y las propuestas de reconstrucción en materia de reforma estatutaria, con temas tan fundamentales como la disciplina partidaria; también se discutirá la tesis de ser un partido o considerarse un frente, la revisión y verificación de un Ideario de Unidad y un desarrollo programático para la coyuntura actual. Allí, en ese Seminario, definiremos cuáles son los temas que debemos llevar al debate público: la paz, la reforma tributaria y pensional, un tema tan dramático como la minería, que se está convirtiendo en un segundo despojo ya no del suelo, sino del subsuelo y por supuesto, temas como el TLC con los Estados Unidos, su agenda interna y la exigencia de la intervención clara del Estado para que nuestra industria ya golpeada, no quiebre.

-¿Cómo ha sido ese trabajo preparatorio, con quien presidirá el Seminario, el doctor Carlos Gaviria?

-El doctor Gaviria se encuentra adelantando conversaciones con todos los sectores del partido, con la intención de reunir un criterio de las expectativas que tienen para el foro ideológico. ¿Y cómo vamos a acomodarlas? Eso es un trabajo intenso de preparación para un corto tiempo de duración del Seminario, apenas dos días. Estamos trabajando con un criterio de amplitud que nos genere



Clara López Obregón, Presidenta del PDA. Foto archivo.

el debate más rico posible dentro de esa gran diversidad que encontramos en el Polo y generar hacia el Congreso del partido principios de acuerdo sobre las reformas estatutarias y el desarrollo del Ideario de Unidad.

-Un cambio de rumbo, fue el título del discurso con el que retomó la presidencia del Polo. Allí, la movilización popular fue anunciada como tarea del partido, ¿habrá unidad de acción del Polo con la movilización social?

-Sin duda uno de los temas fundamentales es cómo conformar una alternativa al pacto de unidad nacional; ese es el gran reto, cómo vamos a confluir en una alternativa de poder real y seguramente será uno de los temas a tratar en el foro Ideológico. El Polo tiene que hermanarse con todos los movimientos sociales y generar las condiciones de una plataforma programática compartida que nos permita generar esa gran confluencia democrática.

-Hablemos de paz. ¿Qué percibe del escenario político en torno a la paz o a la guerra absoluta, como algunos sectores reclaman?

-El ambiente está muy enrarecido, primero por la imposibilidad de concretar unos acuerdos para la liberación de los seis cautivos que había ofrecido liberar unilateralmente la guerrilla; pienso que en ese aspecto el Gobierno ha debido considerar de manera seria asumir lo que en otras liberaciones anteriores se asumió, que es el acompañamiento de un Gobierno amigo como el de Brasil, que genera confianza a las dos partes en medio de un excepcional trabajo de discreción, reserva y efectividad. Y de otra parte, tenemos unos elementos de carácter aparentemente coyuntural, pero que denotan un viraje radical en la posición del Presidente Santos, que había anunciado en su primer discurso, que miraba la posibilidad de una salida política al conflicto armado, a diferencia de su

antecesor el doctor Álvaro Uribe. Ha habido un retroceso grande.

-¿Virajes radicales? ¿De qué tipo?

-Me refiero específicamente a la manera como el Presidente Santos respondió al fallo del Tribunal de Bogotá, que confirmó la condena a 30 años del coronel Plazas Vega. La actitud de Santos, fue de desconocimiento total, lo que genera preocupación muy grande en lo que respeto a los jueces se necesita en un país como Colombia y que interfiere de alguna manera con las posibilidades de reunir un consenso nacional alrededor de una propuesta de paz. Además, es también preocupante lo que avanza en el Congreso de la República, de ampliación del fuero penal militar, porque si bien es cierto que grandes sectores de la sociedad -y yo me encuentro dentro de esos- respetamos a nuestras Fuerzas Armadas, lo cierto es que venimos de una etapa en la que el país requiere un esfuerzo muy grande de claridad y de creación de condiciones para que se sepa la verdad de todo lo que pasó en la última generación. Precisamente para que no se vuelva a repetir. Todos estos son presupuestos básicos para que funcione la paz.

-¿El Polo le pedirá permiso a Santos para hablar de paz?

-Esa es una respuesta automática, cuando el Presidente Santos dice "no se metan", se lo dice a todo el país y a todos los Gobiernos amigos, pero la respuesta es que es nuestra obligación. La paz atañe a todo el pueblo colombiano, la Constitución dice que no solamente es un derecho sino un deber de todos los colombianos; para hablar de paz nadie necesita permiso. El problema de fondo es que para destrabar esa imposibilidad de diálogo de sordos entre la guerrilla y el Gobierno, debe haber propuestas de terceros que generen un ambiente de posibilidad. Porque el tema de la paz se construye. A mí siempre me preguntan si están dadas las condiciones para la paz y contesto: en una guerra nunca están dadas las condiciones para la paz, hay que construirlas. Atendiendo y escuchando las iniciativas ciudadanas o la mediación de terceros neutrales se puede contribuir a la paz. Yo no percibo que se generen las condiciones para llegar a la mesa.

-¿Santos cambió radicalmente el discurso de paz pero habrá otros intereses para que no se generen las condiciones de acercamientos?

-Yo no tengo suficiente información para valorar qué sucedió o por qué factor de poder sucedió el cambio. Pero es claro que hay factores reales de poder funcionando detrás de bambalinas y están haciendo retroceder al Gobierno. ★



El presidente Juan Manuel Santos, los ministros de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, el Gerente del Inceder, Juan Manuel Ospina, en la inauguración de la Unidad de Restitución de Tierras en Montería. Foto Presidencia.

Entre la reglamentación de la Ley de Víctimas y las cifras infladas de entrega de tierra, el Gobierno no es claro

Ley de Víctimas

LA TRAMPA de la restitución

★ HERNÁN CAMACHO

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, sancionada el pasado año por el jefe de Gobierno Juan Manuel Santos, está siendo cuestionada por la oposición colombiana y las organizaciones de víctimas, que consideran que se está fraguando un engaño a ellas a partir de la reglamentación de la ley que se expidió en los Ministerios del Interior y de Agricultura. A las denuncias que la bancada del Polo Democrático Alternativo hiciera en plena discusión de la ley en el Congreso de la República, se sumaron las fuertes críticas que comprometerían la naturaleza de la reparación y restitución a propósito de las cifras de tierras devueltas a los campesinos por el Presidente Santos.

Maquillar cifras

Según cifras de la Presidencia, las víctimas reclamarían del orden de 360 mil predios en todo el país y que la meta de este Gobierno es entregar en ceros esa cifra, de lo que se podría inferir es que el trabajo de restitución de tierra anual de lo que queda del periodo Santos, es de 160 mil predios titulados y con posesión de los despojados. Cifras que rebate el Senador Jorge Robledo, quien con documentos en mano sustenta cómo el Gobierno Nacional, apenas ha entregado 699 en 2011 y aspira a que en el presente

año el dato de restitución llegue a ser de 2.100 predio, para un total de 2.799, lo que se traduciría en un trabajo poco eficiente del Ministerio de Agricultura, para las expectativas que en las víctimas ha sembrado el Gobierno “Estamos con unas cifras extremadamente mediocres” comentó Robledo.

Engañar, engañar, engañar

Mientras el Presidente Santos manifiesta que está cumpliendo a las víctimas y señala a los críticos de la entrega de tierras como la “extrema” izquierda que no quiere que exista una restitución, las víctimas se preguntan ¿Cuál restitución? La realidad que denuncia el senador Robledo es que hasta ahora solo ha sido un espectáculo mediático en el que el Presidente culpa a tirios y troyanos del despojo, y sigue en su tendencia prometedora sin iniciar una seria y profunda política pública de restitución de tierras despojadas por el paramilitarismo y el narcotráfico. En Colombia, existen seis políticas de tierras entre las que se encuentran: la política de tierra para comunidades negras, resguardos indígenas, titulación de baldíos, el fondo nacional agrario, la dirección de estupefacientes y la ley de víctimas y restitución, que son las utilizadas por el ministro de agricultura Juan Camilo Restrepo, para engrosar la cifra de entrega de tierras. La astucia santista, comenta Robledo, es que presenta como restituciones de fincas a víctimas las decisiones sobre tierras fruto de

litigios judiciales o de políticas de legalización o titulación de baldíos que no son restitución alguna, incluso pueden ser datos de políticas de tierras Gobiernos anteriores, datos irrisorios como es lógico, pues esos Gobiernos tampoco pasan el examen en tierras “El Presidente con sus cifras de entrega de tierras lo que hace es cacarear, cacarear y cacarear”.

¿La carga de la prueba?

Otra de las preocupaciones que se está creando entre los defensores de derechos humanos y las organizaciones que agrupan a las víctimas, es la dificultad de acceso a la restitución de sus bienes despojados por la puesta en marcha del decreto 4829 de 2011, que es catalogado como una talanquera a las víctimas. Para expertos juristas consultados por VOZ, el decreto reglamentario de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, estaría desnaturalizado de su matriz -la ley- por cuenta de los procedimientos en los que se verían inmersas las víctimas que reclamen los bienes despojados y que hoy se encuentran en manos de terceros. “La carga de la prueba que anunciara el Ministerio de Agricultura, que estaba en manos de los poseedores de tierra, estaría siendo revertida a las víctimas, gracias a los acápites procedimentales que en toda la extensión del decreto se presentan”.

A esto se suma otra preocupación consistente que apunta a la incertidumbre de la devolución material de la tierra

al despojado. La Ley de Víctimas implantó un mecanismo procedimental en la devolución de las tierras reclamadas, si estas fueren objeto de proyectos productivos de gran escala. Dice el artículo 99 de la ley: “Cuando existan proyectos agroindustriales productivos en el predio objeto de restitución [...] el Magistrado que conozca del proceso podrá autorizar [...] la celebración de contratos entre los beneficiarios de la restitución, y el opositor –que es quien posee el predio– que estuviera desarrollando el proyecto productivo”. Es decir, los campesinos que encuentren en sus tierras despojadas proyectos de producción industrial que estén siendo ejecutados por tenedores o poseedores de buena fe, no tendrán cómo recuperar lo que les fue despojado, al contrario, recibirán un contrato rentístico de tierra. Así lo indicó la denuncia presentada por VOZ, el 1 de junio del pasado año en un artículo titulado “Ley de víctimas permite olvidar”, al igual que en la reciente publicación “Tierra prometida” de El Espectador, artículos que muestran claramente que: titulación y restitución de tierra no es lo mismo.

Con las adversidades enquistadas en el decreto de reglamentación de la Ley de Víctimas y las leguleyadas jurídicas que provoca el artículo 99 de la misma ley, es suficiente para advertir que un futuro de la restitución y reparación puede ser una estafa legislativa por mala fe de los arquitectos de la ley y los poderosos intereses de quienes usurparon las tierras. ★

“Lo que viene con Santos es arrasador”

Realidades de la LOC

Los trabajadores de las empresas multinacionales que extraen carbón y las comunidades, son conscientes de la existencia de un contubernio entre el Estado, las EPS y las multinacionales para birlar sus derechos, favorecer el interés del capital y a algunos políticos del orden nacional, regional y local. VOZ hizo un recorrido por algunas zonas de explotación del mineral en el Cesar, la Guajira y el Magdalena

★ JUAN CARLOS HURTADO FONSECA

Si a simple vista se hace una comparación entre el salario de un trabajador común y el de un obrero de una mina de carbón explotada por una multinacional, se puede concluir que el segundo está muy bien remunerado. Más si se tiene en cuenta que millones de colombianos devengan mucho menos del salario mínimo.

Los salarios de los trabajadores vinculados de manera directa a una multinacional carbonífera oscilan entre tres y medio y cuatro millones de pesos. Raúl Sosa, presidente nacional de Sintramienergética y trabajador de Drummond, me explica que se puede pensar que reciben mucho, pero que al

compararlo con las labores que se hacen no es alto, “Nosotros, para cubrir un turno de día tenemos que estar despiertos por tarde a las cuatro de la mañana; tomar el desayuno a las 4 y 30, salir a los buses a las 5 y retornar a casa a las 8 de la noche. Son más de 12 horas de pie, con un trabajo fuerte a altas temperaturas”.

También me explica que los trabajadores tercerizados que desarrollan las mismas labores devengan entre un millón a dos millones de pesos; lo que pone en evidencia una desnivelación salarial alta, más aún porque estos obreros no cuentan con prestaciones, ni con los bonos que tienen los vinculados de manera directa.

Además, me expresa que aunque el Ministerio de Trabajo le permite a la empresa que les ponga turnos de 10 horas, allí las jornadas son de 12: “Semanalmente estamos laborando 72 horas. Esa ha sido una pelea entre la empresa y el sindicato.”

En Sintramienergética y Sintraime hay alrededor de tres mil afiliados de los trabajadores directos y de los contratistas 2.200. Cuando fundaron el sindicato los empresarios mostraron su molestia y cuestionaron el procedimiento argumentándoles que ellos estaban bien en comparación con otros trabajadores. Inmediatamente la empresa creó un pacto colectivo que durante un buen tiempo le hizo daño a la organización, hasta que se logró desmontar.

Las minas de carbón de la multinacional Drummond están ubicadas en el departamento del Cesar, municipio de El Paso, corregimiento La Loma: Privenoc y El Descanso. La primera la explota desde 1995 y la otra desde 2009. Para la explotación de las dos utiliza alrededor de 10 mil trabajadores en las partes operativa y administrativa: cuatro mil contratados a término indefinido y seis mil de manera tercerizada.

Daños ambientales

Según trabajadores, comunidades, algunas autoridades e investigadores de universidades, las empresas han hecho una masacre con la flora y la fauna. “Nosotros que trabajamos en mantenimiento veíamos cómo, cuando la maquinaria extraía el estéril, morían miles de peces. En su intervención también secaron ríos como

el San Antonio, desviándolo para poder extraer el carbón que había debajo de su cause; por eso ahora se siente más calor en esa zona. Vimos cómo morían aves por la contaminación auditiva de las detonaciones. Vimos morir a los monos. Acabaron con mucha vegetación y árboles. Dicen que mitigan haciendo montañas de estéril a las que les siembran una hierba, pero ahí no nacen árboles. Esto era rico en frutas, pero se acabó.

“Ellos hacen algunos regalos a la comunidad. Por ejemplo, entregaron computadores, pero eran los que sacaban de las oficinas por viejos y se los dieron a una escuela. En La Loma hicieron un parque que no vale más de 10 millones pero la empresa dice que gastó 100 ó 200 millones. No sabemos qué se hacen las regalías que son altísimas. Hay el compromiso de estas empresas para que hagan inversión pero no se ve. La población está en la indigencia y con enfermedades generadas por la explotación”, comenta un trabajador vinculado a Drummond.

Según Raúl Sosa, se puede extraer el carbón sin hacer daños a la naturaleza pero es mucho más costoso. Comenta que visitó algunas minas en Estado Unidos, donde extraen el mineral abriendo un socavón para dejar intacta la fauna y la flora, “Pero aquí a ellos solo les interesa sacar el carbón de manera muy rudimentaria sin importar el daño que hagan”.

Desalojo en Caypa

Uno de los más recientes conflictos laborales se presentó con los trabajadores de las empresas Gente Estratégica y Gente Caribe, quienes en noviembre pasado realizaron manifestaciones por la violación de sus derechos laborales y las extenuantes jornadas de trabajo. Se organizaron sindicalmente; crearon la seccional de Sintramienergética Barrancas, Guajira, en la mina Caypa y presentaron pliego de peticiones. No hubo avances porque las firmas aseguraron que ellos no son operadores de la mina sino que simplemente capacitan y suministran personal. Según dirigentes sindicales, la empresa Gente Estratégica es de la familia del senador Benedetti; la mamá del parlamentario es la gerente.

Quiénes explotan la mina son Operadora Minera y la dueña de los títulos es El Cerrejón. “La dueña de los títulos es la comunidad pero unos jefes se apoderaron de ellos y los tienen alquilados siendo de la comunidad”, explica Raúl.

Al no haber negociación los trabajadores votaron por la huelga y el domingo 29 de enero se tomaron las instalaciones de la mina. Como respuesta gubernamental se envió al ESMAD, que los golpeó, hirió a uno de ellos pero no los pudo desalojar. De inmediato las organizaciones sindicales iniciaron gestiones ante el Ministerio de Trabajo para que se llegara a una negociación pero la respuesta fue que el pasado viernes 3, el ESMAD y el Ejército rompieron la huelga y los hicieron abandonar la mina. El hecho mereció una conclusión del presidente del sindicato, “Con el nuevo



Habitantes y algunas autoridades locales se quejan del daño que las compañías reparan lo causado ni los dineros de las regalías i



Puerto de embarque del carbón en Ciénaga, Magdalena. Act

“Es paradójico
carbón para la
energía eléctrica
ellos no la tienen



Los químicos de las detonaciones se revuelven con el polvillo del carbón y el viento las lleva a los ecosistemas y a las poblaciones vecinas.



La miseria es evidente en barrios del corregimiento de La Loma. Foto J.C.

LOCOMOTORA MINERA



en las vías que produce la pesada maquinaria. No ven que las invertidos allí.



ualmente se planea la construcción de otro.

que se lleven el generación de en otros países y n como debe ser”



oma, a 300 metros de la mina explotada por la multinacional

Ministerio de Trabajo no hay nada nuevo. Ellos siempre están del lado de los empresarios”.

El corredor férreo

Hace tres años los trabajadores de la empresa Fenoco pasaron un petitorio a la empresa y ante la falta de voluntad de negociación votaron por la huelga. Esta se dio pero la reacción de la empresa fue el envío del ESMAD a desalojarlos de las instalaciones en Bosconia. Hubo despidos de varios manifestantes. Ante los abusos de la Fuerza Pública y la empresa con los obreros, la comunidad se solidarizó y decidió apoyarlos.

Las comunidades participaron de las protestas porque están cansados del constante tránsito de los trenes por la mitad del pueblo, que los aturde con sus bocinas de altos decibeles, el polvillo de carbón y el agrietamiento de sus viviendas por la vibración que produce el paso cada 25 minutos de estas locomotoras con muchos vagones llenos de mineral hacia el puerto.

Cuando la comunidad se quejó, Fenoco se lavó las manos asegurando que ellos solo hacen mantenimiento y construcción de vías, que los trenes no les pertenecen sino que son de empresas como Prodeco, Glencore y otras.

Ahora, las multinacionales aseguran que con una inversión de 480 millones de dólares harán la doble vía para una mayor rapidez en la llevada a puerto del carbón. Habitantes de varios municipios y corregimientos que han sido divididos por el paso de la vía piden que esta pase por fuera de sus perímetros, lo que le generaría mayores costos a las empresas. El problema también se da en varios municipios y corregimientos por donde pasa la línea como Zona Bananera, Tucurínca y Orihueca.

Como si fuera poco, Fenoco utiliza sus altas influencias para no permitirles a gobiernos municipales la instalación de los servicios públicos como agua, alcantarillado y gas domiciliario a comunidades de barrios separados por la línea férrea. Al instalar los servicios hay que hacer un cruce de las tuberías por debajo de la vía y necesariamente un pare en la circulación de los trenes. La pérdida de tiempo en el saqueo del carbón, les genera menores ganancias que no están dispuestos a sumir.

Accidentes y enfermedades

Los trabajadores también aseguran que la vida laboral de un obrero minero es muy corta y su desempeño es de alto riesgo; las enfermedades profesionales y los accidentes laborales se dan con mucha frecuencia. En los últimos años han fallecido por enfermedades pulmonares causadas por el polvillo del carbón siete obreros. Por eso, una de las peleas de los sindicatos es la búsqueda de una pensión con menor edad; proyecto que no han permitido pasar en el Congreso.

Obreros de Glencore en la mina de la Jagua de Ibirico, comentan sus viacrucis cuando han sufrido hernias discales, enfermedades pulmonares y accidentes de trabajo por la rigurosidad de sus labores. Denuncian una confabulación entre las



Los trabajadores sindicalizados de la La Loma utilizan parte de su poco tiempo libre para hacer sus reuniones. Foto J.C.

ARP, las empresas y algunas EPS, para que en los dictámenes médicos no se diga que sus dolencias fueron adquiridas en la cotidianidad laboral. Con esto no acceden a indemnizaciones, pensiones parciales, reubicaciones laborales o tratamientos médicos adecuados. Muchos son despedidos sin justa causa.

Desde antes de la llegada de las compañías mineras estas comunidades estaban abandonadas por el Estado. Sus servicios de salud ya eran deficientes. Algunos corregimientos con miles de habitantes y expuestos a la contaminación, apenas cuentan con un centro de salud atendido por un médico durante tres horas al día, y con una dotación que no le permite asistir casos complejos.

El día de mi visita al corregimiento de La Loma, había ocho niños en el puesto de salud, todos con consultas por problemas respiratorios generados por el polvillo del carbón y los gases emanados por las explosiones en la mina que está solo a 300 metros de la población.

No hay alcantarillados ni acueductos. Los servicios de energía son deficientes y costosos. La energía se va constantemente y en ese calor infernal deben esperar que regrese. Aseguran que es paradójico que se lleven el carbón para la generación de energía eléctrica en otros países y ellos no la tienen como debe ser.

En algunos corregimientos y municipios; comunidades –por el impedimento de Fenoco y la desatención gubernamental-, aún no tienen acueductos y han optado por abrir pozos para extraer agua y suplir sus necesidades. Pero está envenenada. El polvillo del carbón y los químicos con las que avionetas fumigan las extensas plantaciones de banano, se filtran al subsuelo y la envenenan. También es contaminada por la cantidad de pozos sépticos que han abierto ante la falta de alcantarillados.

Organización, la clave

En 2007 las comunidades de La Jagua de Ibirico en el Cesar, no resistieron más los abusos de Drommond, Glencore, Pacific Coal y Vale, con los trabajadores y el medio ambiente. “Tenemos problemáticas generadas por las partículas de carbón que están en el aire. Cuando llueve ponemos vasijas para recoger agua y es fácil ver cómo en el fondo queda la carbonilla”, explica Eusebio Garcés Guevara, coordinador de las mesas temáticas de trabajo de este municipio.

Los proyectos mineros están sobre

los tres ríos que pasan por el municipio: Tucuy, San Antonio y el Sodonía. Glencore tiene una licencia ambiental y un permiso para la explotación de material de construcción en el Tucuy. Los habitantes saben que con esto se golpeará fuertemente la economía agrícola como la supervivencia de los ribereños.

Ante el paro el pueblo fue inundado con Fuerza Pública, la comunidad resistió, pero fue asesinado un habitante y varios policías fueron heridos. El presidente Uribe tuvo que visitarlos.

De las manifestaciones salieron varias mesas temáticas: la social, ambiental y de trabajo; las cuales derivaron la de aguas, compensación y salud. Sus discusiones son llevadas a los gobiernos local, departamental y nacional.

Los habitantes dicen que con las mesas se han logrado algunas cosas como aulas itinerantes para enseñanza de cárnicos, lácteos e inseminación artificial; la instalación de una red de monitoreo de aire; la pavimentación de varias vías; una sala de terapia respiratoria para el hospital, pero también aseguran que la destrucción ambiental ha continuado.

Producto de las negociaciones, Drummond empezó a utilizar una nueva tecnología con bombardeo de determinadas partículas para amortiguar las partículas de carbón y químicos producto de las voladuras. Se esperan resultados positivos en las próximas mediciones de la calidad del aire.

Se plantea la reubicación del municipio ya que en algunas especies de animales como iguanas y ratones han encontrado mercurio, cobalto, sodio, plomo. La Universidad de Cartagena ya inició las investigaciones para saber si los elementos también aparecen en los peces de los ríos que proveen alimento a la población.

“La protesta es necesaria porque en este país las acciones de hecho son las que funcionan. Muchas veces se plasman cosas pero el Estado y los Gobiernos no paran bolas, entonces tenemos que irnos al paro, a la protesta. Estamos tratando de hablar con las multinacionales aunque no le ponen cuidado a las comunidades, pero en eso estamos”, concluye Eusebio, quien aconseja a quienes sufren lo mismo: “Deben organizarse en mesas; hacer demandas con ONG ambientales; en el ámbito internacional; ya que la arremetida de la locomotora minera acabará con muchos ecosistemas. Deben estar pendientes de dónde se van a hacer las explotaciones, que sea minería sostenible porque lo que viene con Santos es arrasador”. ★

Kennedy, Suba y Bosa son las localidades en donde se han incrementado

“BATIDAS” son retenciones ilegales



Jóvenes no pueden ser llevados en “batidas” porque es una retención ilegal. Foto Civis.

A pesar de que la Corte Constitucional en una sentencia proferida el año pasado sostiene que el Ejército Nacional no puede realizar las famosas “batidas” en calles o lugares públicos, es común ver a los militares en TransMilenio haciéndolo

★ REDACCIÓN BOGOTÁ

Si para usted es común ver militares en los portales o estaciones TransMilenio, con el objetivo de reclutar jóvenes para el servicio militar, es mejor que no se acostumbre, ya que la ley lo prohíbe.

El año pasado la Corte Constitucional, a través de la Sentencia C-879 del 2011, declaró exequibles dos normas de la Ley de Reclutamiento (L. 48/93) que facilitan el trabajo de la Fuerza Pública para reclutar personal, mediante las famosas “batidas”, pero fue

condicionada para restringir la facultad de retener a los jóvenes para ese fin.

En la sentencia la Corte señaló que quienes no se hayan inscrito para definir su situación militar no pueden ser retenidos indefinidamente en cuarteles o distritos militares, ni ser incorporados automáticamente a las Fuerzas Militares o a la Policía. Solo se les puede retener momentáneamente, con el fin de verificar la situación militar y, si fuese necesario, inscribirlos.

La sentencia dice que tampoco se puede someter a los jóvenes a que se practiquen los exámenes médicos reglamentarios para el ingreso a las Fuerzas Militares, ya que cada uno debe primero resolver su situación militar de manera personal y voluntaria. Si la persona resulta apta para el servicio y se le obliga a integrarse, se podría incurrir en reclutamiento forzado, lo que va en contravía de la ley y la Constitución.

Además, la Alta Corte señaló que es una violación a los derechos constitucionales como el *habeas corpus* el ser conducido de manera forzosa a los cuarteles militares, y ser encerrado sin que se haya configurado una violación a la norma del servicio militar obligatorio.

Objetor de conciencia

Recordemos que al finalizar el 2011, un joven que se ha declarado como objetor de conciencia, Elkin Mojica, sufrió en carne propia una retención en una batida

realizada por un Comando del Ejército Nacional, Batallón de Infantería de Selva No. 50, de Leticia, Amazonas. Luego de más de una hora de retención ilegal en compañía de otros nueve jóvenes, fueron obligados a salir del portal Las Américas y subir a un camión de placas particulares AUS 009 de Pasto en el que se encontraban otros 15 jóvenes que habían sido bajados de buses de servicio público; luego los llevaron al Distrito Militar N° 3 de Kennedy, donde se encontraban dos grupos más de jóvenes. Solo en ese momento indagaron sobre la situación de los muchachos, entre los que había un menor de edad, dos desplazados, cuatro bachilleres y uno no apto. Tres horas después Elkin Mojica fue sacado bruscamente del mencionado Distrito Militar en Kennedy, pero quedaron retenidos al menos 70 jóvenes. Más tarde Elkin contaría que se comunicó con las autoridades militares y

estos manifestaron que la aplicación de la sentencia empezaría a regir desde el primero de enero de 2012, cuando en realidad era de inmediato cumplimiento.

En este caso especial, a parte de no cumplir con la Sentencia C-879/11 del 22 de noviembre de 2011, que le da el carácter de detención ilegal, se vulneró el derecho a la objeción de conciencia, reconocido en la Sentencia C-728 de 2009.

“Después de la emisión de esta Sentencia hemos identificado cómo las detenciones arbitrarias, “batidas”, se han intensificado en distintas regiones del país. Al menos en Bogotá han sido registradas en las localidades de Suba, Bosa y Kennedy”, afirmó Elkin en esa oportunidad.

No importar si el joven no tiene Libreta Militar, ya que en ningún caso puede ser retenido por el Ejército y mucho menos ser subido a un camión para reclutarlo. ★

Condolencias

El Semanario VOZ expresa sus condolencias a la compañera María Luisa Parra quien ha colaborado durante años en esta casa, por el fallecimiento de su nieta de 3 años, la niña Lilia Valentina Castaño Poloche.

NOTICAPITAL

Consejo Distrital de Arte

Artistas, indígenas, afrodescendientes, raizales, artesanos, mujeres, adultos mayores y representantes de todos los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se reunieron para llevar a cabo la primera sesión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en 2012. El encuentro tuvo lugar en el Edificio Bicentenario de la Alcaldía Mayor de Bogotá y contó con la presencia de las entidades culturales del Distrito.

Avenida Longitudinal

Tras un encuentro entre el Distrito, el Departamento de Cundinamarca y la Nación, se acordó adelantar unas reuniones de concertación que arrancarán el próximo 7 de febrero para llegar a un acuerdo sobre la Avenida Longitudinal de Occidente, en la que Gustavo Petro tiene diseñado un proyecto con tren ligero y cuidado ambiental de la zona en un parque lineal.

Día de los Ecosistemas

Durante la celebración del Día Internacional de los Ecosistemas, el Distrito rindió un homenaje a los 14 humedales con que cuenta la ciudad. Suba, con cuatro, es la localidad de la ciudad que alberga el mayor número de humedales: La Conejera (58,9 hectáreas), Guaymaral (41,1), Juan Amarillo (222,5) y Córdoba (40,5). En Kennedy se ubican La Vaca, El Burro y Techo. Engativá tiene los ecosistemas, Santa María del Lago, y Jaboque y Fontibón Meandro del Say y Capellanía. En Usaquén está Torca; en Bosa, Tibanica; y en Barrios Unidos, el nuevo humedal del Salitre.

Consejo de Bogotá

El Cabildo Distrital anunció la conformación de su nueva Mesa Directiva, para el periodo 2012 – 2013, presidida por el presidente de la Corporación, concejal Darío Fernando Cepeda. Como primera vicepresidenta tomó posesión la Concejala del partido Conservador, Soledad Tamayo, quien fue elegida por 30 votos. Así mismo, se llevó a cabo la elección del Concejal del Partido PIN, Marco Fidel Ramírez, como segundo vicepresidente de la Corporación por 30 votos. ★

Fiscalía debe esclarecer qué pasó con los otros nueve desaparecidos

Militares a pedir perdón



Por 27 años las familias de los desaparecidos del Palacio de Justicia han esperado justicia. Hoy solo hay dos condenados por dos de los casos. Foto IPS.

Tribunal Superior de Bogotá ratificó sentencia condenatoria al coronel retirado Plazas Vega a 30 años por el delito de Lesa Humanidad de Desaparición Forzada de dos personas en el Palacio de Justicia en 1985. Ministro de Defensa y cúpula militar deberán celebrar un acto público en la Plaza de Bolívar

★ KIKYŌ

Los hechos por los cuales fue condenado el coronel (r) Alfonso Plazas Vega ocurrieron después de la retoma del Palacio de Justicia el 7 de noviembre de 1985 y constituyen el crimen de Lesa Humanidad de Desaparición Forzada de dos de los once desaparecidos. De las personas desaparecidas, siete eran empleados, tres visitantes ocasionales y una guerrillera, quienes según testimonios fueron vistos por última vez en la Casa del Florero.

En el 2005 se vinculó Plazas y en 2010 la Juez Tercera Especializada dictó sentencia condenatoria; la defensa de Plazas apeló el fallo, y el 30 de enero de 2012 el Tribunal Superior de Bogotá, reafirmó este como “coautor mediato”, es decir, por pertenecer a la estructura del Ejército Nacional, por tener mando, ya que en esa época comandaba la Escuela de Caballería.

El Presidente de la República descalificó el fallo como lo hizo también con el fallo proferido por la Juez 51 que condenó al general (r) Arias Cabrales el año pasado a 35 años y cuya decisión está en apelación. Hay que recordar que fueron absueltos, en primera instancia, el mayor (r) Fernando Blanco Gómez y el sargento (r) Gustavo Arévalo. En cuanto a los miembros del B2 coronel (r) Edilberto Sánchez, el mayor Óscar

William Vásquez y tres sargentos más, están siendo juzgados en primera instancia. Es decir en 27 años solo hay dos condenados y esas sentencias aún no están en firme.

“Hay un informe de las actividades cumplidas por el coronel Plazas en la toma del Palacio de Justicia, al general Arias Cabrales, comandante de la Brigada, donde le dice que el punto estratégico, era hacerle creer a la opinión pública que el incendio fue ocasionado por el M19. Existen pruebas relacionadas con las comunicaciones radiales militares. Otras irregularidades en las actuaciones de Plazas Vega fueron las declaraciones a través de la televisión, no solo dando órdenes, sino declaraciones a los medios de comunicación. Arias Cabrales le dio la tarea de custodiar a los rehenes que salían del Palacio de Justicia y pasaban por un cordón de seguridad hasta la Casa del Florero. Quien dio la orden que la Casa del Florero fuera desalojada y que allí se instalara el puesto de comando adelantado, fue Plazas Vega y eso lo dijo el director de la Casa del Florero. También hay una grabación, que transcribe la Procuraduría General de la Nación, en la que miembros del B2 de la Brigada 13 dicen que Plazas Vega ordenó la tortura de los empleados de cafetería, y lo señalan con nombres y apellidos”. Le dijo a VOZ el abogado del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Rafael Barrios.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos recibió una petición de las familias de las víctimas en el año de 1990, es decir 5 años después de ocurridos los hechos, teniendo en cuenta que durante ese tiempo los casos seguían en la impunidad en el país. Hoy la Comisión Interamericana está ad portas de remitir el caso a la Corte Interamericana ya que el Gobierno de Colombia no ha cumplido con las recomendaciones, en este caso hay un retardo de un cuarto de siglo.

En cuanto a la solicitud de que a Belisario Betancur lo investigue La Corte Penal Internacional, el Colectivo de Abogados, sostiene que esta puede proceder ya que el delito de Desaparición Forzada es un crimen de Lesa Humanidad y se está cometiendo hoy día, ya que las otras nueve personas no han aparecido ni vivas, ni muertas.

El Tribunal ya había ordenado medidas de ese tipo como lo hizo en la masacre de Cajamarca, pero además el Consejo de Estado de Colombia ha ordenado actos de reconocimiento de

responsabilidad, por su parte La Corte Interamericana de Derechos Humanos en once casos contra Colombia, ha ordenado actos de reconocimiento de responsabilidad y pedido de perdón.

Gobierno y medios

Por su parte, la postura del Gobierno Nacional y de los medios de comunicación oficiales ha sido la de engañar a la opinión pública con amañadas encuestas para desviar la causa real de la condena a Plazas Vega, que es por desaparición forzada y no por la retoma del Palacio. De esta manera se desconoce el Estado Social de Derecho, se irrespeta la independencia judicial, y se juega con el dolor de las familias de los 11 desaparecidos.

El Gobierno descalifica el fallo, con el argumento que no es conveniente para la figura del Ejército, que está ganando hoy la guerra. ¿Será que existe algún temor de que en el futuro se pueden investigar las responsabilidades en los fallos positivos? ★



¿Cuándo entra en vigor el DIH?

En estado de guerra o al comienzo de una ocupación que no encuentra resistencia. Cesa de aplicarse el estado de guerra o cuando las personas protegidas caídas en poder del enemigo son repatriadas. Si se hace referencia al hecho de que

el estado de guerra también produce efectos jurídicos sobre los Estados que no participan en un conflicto determinado, la aplicabilidad del derecho de los conflictos armados tiene un ámbito ilimitado. Si se hace referencia al espacio en el que es lícito el ejercicio de la violencia, es decir el espacio denominado “región de guerra”, su aplicabilidad es, en cambio limitada. El derecho en cuestión se aplica no solamente a los Estados Partes en los tratados relacionados con dicho derecho, sino también a los Estados y a los movimientos de liberación nacional que, aunque no sean Partes en dichos instrumentos jurídicos, acepten aplicarlos y los apliquen de hecho. ★

En Puerto Brasil, Viotá

Los habitantes de Puerto Brasil, en Viotá, Cundinamarca, denunciaron a VOZ que la Fuerza Pública se instala constantemente en la Casa de la Cultura, lo que es violatorio del DIH. Según las primeras informaciones, los militares se instalan por periodos de 15 días sin permiso de las comunidades, utilizan elementos de propiedad de la Casa de la Cultura, produciendo muchas veces daños, sin que paguen por ellos. Esta situación se repite en los caseríos, escuelas y demás bienes de uso civil. Los pobladores de Viotá hacen un llamado al Gobierno para que invierta en educación y menos en la guerra. ★

EL DRAGÓN TLC COLOMBO-COREANO

La asimetría en el TLC Colombia-Corea del Sur

★ PEDRO HERNANDO VELÁSQUEZ*

El pasado 26 de enero de 2012, se llevó a cabo en Bogotá el foro “Riesgos de un TLC con Corea”, organizado y convocado por la Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio (Recalca), la Coalición no TLC con Corea, Proindustria, la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

En el evento participaron representantes de la industria; por parte de los trabajadores asistieron numerosas organizaciones sindicales, al igual representantes de organizaciones sociales y de diversos sectores políticos, como los senadores Jorge Enrique Robledo, del Polo Democrático Alternativo (PDA), Luis Fernando Velasco, del Partido Liberal, Armando Benedetti, del Partido de la U y Carlos Amaya representante a la Cámara por Boyacá, del Partido Verde.

Lo anterior, marca un hecho sin precedentes, dicho por la Coalición

Nacional No TLC con Corea, debido a la unión de esfuerzos generada por parte de empresarios, trabajadores, sindicatos, académicos, estudiantes y la clase política para decirle no al TLC con Corea.

Baja productividad industrial

Entre los expositores se encontraba el economista Eduardo Sarmiento, quien en su intervención explicaba cómo, con la “apertura económica” o entrada en vigencia del modelo económico neoliberal, lleva ya 20 años de posicionamiento, sin modificar la estructura productiva del país. Argumentaba también cómo bajo el actual modelo económico se está buscando un crecimiento basado en la especialización de la minería y los servicios: “La minería, en razón de su alta rentabilidad privada, propicia la entrada masiva de inversión extranjera que presiona la revaluación e impide el florecimiento de otras actividades. El resultado es una “enfermedad holandesa” en que el consumo de bienes industriales y agrícolas se adquiere en el exterior,

la producción se realiza en actividades que no generan mayor empleo o lo hacen en la informalidad y se configura con un cuantioso déficit creciente en cuenta corriente.”

La capacidad productiva

En cuanto a las diferencias existentes con Corea, anotaba: “En los últimos cuarenta años la productividad por trabajador en la industria creció 1,5% anual en Colombia y 7 por ciento en Corea”. Así, Colombia no tendría cómo competir con productos elaborados y procesados industrialmente, sumado a ello el ya desventajoso y asimétrico TLC con los Estados Unidos. El profesor Sarmiento ve este tratado como una renuncia a otras dos décadas de industrialización.

En la intervención el senador Robledo, del PDA, argumentaba que Colombia no está en condiciones de competir con Corea, por ser esta una potencia industrial, que produce anualmente 4,5 millones de vehículos, y Colombia tan solo ensambla 180 mil.

Con una productividad alta por parte de Corea, a la par de Estados Unidos, y unos salarios bajos comparados con el mismo país, la industria nacional de mediano desarrollo tecnológico se verá seriamente perjudicada, no solo el sector automotriz y de autopartes, sino también la producción de electrodomésticos, la química, la de plásticos, entre otras, señaló el senador Robledo.

De esta manera, una asimetría tan marcada en el ámbito de desarrollo industrial, causaría el cierre de industrias y empresas grandes, medianas y pequeñas, con los efectos de mayor desempleo, pérdidas de empleos formales y de salarios superiores o mejor remunerados, debido a su mano calificada en el campo que se desempeñaba.

Finalmente, el vocero de Proindustria, Guillermo Rodríguez, reclamó que “No se debe firmar el TLC porque se pone en peligro el empleo y los empresarios son conscientes de eso”. ★

* Investigador económico del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS).

peheveca@yahoo.com

¿QUÉ ES QUÉ EN ECONOMÍA?

¿La enfermedad holandesa?

La denominación enfermedad holandesa o “mal holandés” tiene su origen, como su propio nombre indica, en los Países Bajos, donde, a comienzo de la década de los años setenta, aparecieron importantes yacimientos de gas que incrementaron fuertemente las exportaciones de dicho producto y, como consecuencia, la entrada de divisas en el país. Esta entrada de divisas condujo a que el tipo de cambio (cotización) del florín holandés se apreciara alcanzando un nivel que ponía en peligro la competitividad externa del resto de los bienes y servicios que exportaba Holanda y, consecuentemente, de los niveles de actividad y empleo dependientes de estos.

Un problema similar surgió años más tarde en Gran Bretaña con el descubrimiento de los yacimientos de petróleo del Mar del Norte. Pero los casos más claros de enfermedad holandesa (mal holandés) se dan en países petroleros como Venezuela o México, en los que un aumento en el precio del petróleo provoca fuertes entradas de divisas y como consecuencia la apreciación o revaluación de sus monedas hasta el punto de amenazar con asfixiar al resto de la actividad económica. También está sucediendo algo similar a la enfermedad holandesa en Chile como consecuencia de las fuertes subidas del precio del cobre y de los aumentos de las exportaciones chilenas de este metal. ★

Declaración de Porto Alegre

“El imperialismo, principal desafío”

★ ALBERTO ACEVEDO

Con la firma de una declaración, en la que se convoca a desarrollar acciones de movilización a nivel mundial contra el capitalismo global y a celebrar una Cumbre de los Pueblos en la ciudad de Río de Janeiro el próximo mes de junio, que coincida con la Cumbre de Río+20, convocada por las Naciones Unidas, concluyó el pasado 29 de enero, en Porto Alegre, Brasil, el Foro Social Mundial Temático.

La reunión, que congregó a sindicalistas, ambientalistas, indigenistas, estudiantes, intelectuales, y a otros sectores populares, se inauguró el 24 de enero con una formidable manifestación en la que unas 30 mil personas recorrieron cinco kilómetros de manifestación, para corroborar el carácter pluralista e internacionalista de la reunión.

Los 16 grupos temáticos en se que subdividió la reunión, estudiaron un amplio abanico de temas, cruzados todos por un espíritu de resistencia al capitalismo global. Se ocuparon de la soberanía alimentaria, la economía cooperativa, las alternativas feministas, la lucha contra la privatización de los servicios públicos esenciales, entre otros tópicos.

Realizó un balance de un año de lucha de los “indignados” y llamó a preparar una Cumbre de los Pueblos, del 18 al 23 de junio de este año, en Río de Janeiro, coincidiendo con la Cumbre de las Naciones Unidas Río+20, en la que aspiran a denunciar las falsas soluciones



Aspecto de la formidable movilización inaugural del Foro Social Mundial en Porto Alegre.

del capitalismo frente a la crisis ecológica global.

Política neocolonialista

Se ocupó en extenso del esfuerzo fallido de las grandes potencias industriales para encontrar soluciones efectivas a los desequilibrios del cambio climático, que se expresaron en la incapacidad de la pasada conferencia mundial de Durbán de llegar a acuerdos vinculantes en relación al calentamiento global y en general, frente a los temas del medio ambiente.

La Declaración Final de Porto Alegre, aprobada en su última sesión, señala: “Los pueblos de todo el mundo

sufren hoy los efectos del agravamiento de una profunda crisis del capitalismo, en la cual sus agentes (bancos, transnacionales, conglomerados mediáticos, instituciones internacionales y gobiernos a su servicio) buscan potenciar sus beneficios a costa de una política intervencionista y neocolonialista. Guerras, ocupaciones militares, tratados neoliberales de libre comercio y “medidas de austeridad” expresadas en paquetes económicos que privatizan bienes, rebajan salarios, reducen derechos, multiplican el desempleo y explotan recursos naturales. Estas políticas afectan con intensidad a los países más ricos del Norte, aumentan las migraciones, los desplazamientos forzados, los desalojos, el

Realizar el 5 de junio una jornada global contra el capitalismo y una Cumbre de los Pueblos en Río de Janeiro el mismo mes, tareas a las que convoca el Foro Social Mundial Temático de Porto Alegre, reunido el pasado mes de enero

endeudamiento, y las desigualdades sociales.

Nuevos disfraces

“La lógica excluyente de este modelo sirve solamente para enriquecer a una pequeña élite, tanto en los países del Norte como en los del Sur, en detrimento de la gran mayoría de la población. La defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la justicia económica, ambiental y de género, son la llave para el enfrentamiento y la superación de la crisis, fortaleciendo el protagonismo de un Estado libre de las corporaciones y al servicio de los pueblos.

“El calentamiento global es el resultado del sistema capitalista de producción distribución y consumo. Las transnacionales, las instituciones financieras, los gobiernos y organismos internacionales a su servicio, no quieren reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Ahora intentan imponernos la “economía verde” como solución para la crisis ambiental y alimentaria, lo que además de agravar el problema, resulta en la mercantilización, privatización y financiarización de la vida. Rechazamos todas las falsas soluciones para esas crisis, como los agro-combustibles transgénicos, la geo-ingeniería y los mercados de carbono, que son nuevos disfraces del sistema”, puntualizó la reunión de Porto Alegre. ★

Rumbo de la economía cubana

Rectificando el estilo



Raúl Castro.

Bajo la premisa de que es necesario “evaluar con objetividad y sentido crítico el trabajo del Partido, así como determinar con voluntad renovadora las transformaciones necesarias para situarlo a la altura que demandan las actuales circunstancias”, durante los días 28 y 29 de enero pasado, se realizó en

Cuba la primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de la Isla.

La reunión, precedida de una amplia discusión popular, tiene el mérito de mostrar la persistencia de los líderes cubanos en mantener el rumbo de los cambios sociales, económicos y políticos inspirados en los principios marxistas leninistas, en el ideario del Apóstol de la revolución, José Martí y en la visión de integración latinoamericana con que soñó el libertador Simón Bolívar.

En sus documentos finales, la Conferencia proclamó una educación ecuménica, de todos los cubanos, “en los principios de la igualdad de los seres humanos”. Esto implica desterrar definitivamente los rezagos, prejuicios y conductas discriminatorias de todo tipo entre la sociedad cubana.

El llamamiento de la Conferencia reafirma el principio constitucional de abolir cualquier forma de discriminación por motivos de raza, sexo, color de piel, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra discriminación que lesione la dignidad humana.

La reunión se detuvo en analizar las

sugerencias y presiones de sectores políticos extranjeros, principalmente norteamericanos, y de algunos simpatizantes internos que hablan de darle cabida a otros partidos políticos, como expresión de apertura democrática.

Un solo partido

En las condiciones de Cuba, sometida a un brutal cerco económico por parte de la mayor potencia imperialista del mundo, en condiciones de una guerra no declarada, otra postura partidista sería suicida, reafirmó la Conferencia. El espacio que se conceda a otros partidos, sería para los del imperialismo, dijo Raúl Castro en una de las sesiones de la reunión.

Para las condiciones cubanas, la existencia de un partido único, es un principio defendido por José Martí, que habló de un solo partido para hacer la revolución. Pero este postulado se combinó con una clara voluntad de diálogo y debate democrático entre todos los sectores de la sociedad cubana.

De hecho, al documento central de discusión de la Conferencia Nacional se le hicieron modificaciones a 78 objetivos estratégicos, de los 96 que contiene. Las tesis de la Conferencia se debatieron en 65 mil reuniones de núcleos del Partido y de la Juventud Comunista, en empresas,

barrios, universidades y hasta en las más apartadas zonas rurales.

Corregir a tiempo

Otro de los ejes centrales de la reunión fue la lucha frontal contra la corrupción, tanto o más peligrosa para la revolución socialista, que el bloqueo imperialista. “Seremos implacables con la corrupción”, dijo Raúl Castro al clausurar el certamen.

En este sentido, puntualizó el presidente cubano: “Ya hemos dicho en otras ocasiones y así también se recogió en el Informe Central al 6to Congreso, que lo único que puede conducir a la derrota de la Revolución y el Socialismo en Cuba, sería nuestra incapacidad para erradicar los errores cometidos en los más de 50 años transcurridos desde el primero de enero de 1959 y los nuevos en que pudiéramos incurrir en el futuro.

“No ha existido ni existirá una revolución sin errores, porque son obra de la actuación de hombres y pueblos que no son perfectos, enfrentados además, por primera vez, a nuevos y descomunales retos. Por eso creo que no hay que avergonzarse de los errores, lo grave y bochornoso sería no contar con el valor de profundizar en ellos y analizarlos para extraerles las enseñanzas a cada uno y corregirlos a tiempo”, dijo Raúl Castro. ★

“Colombia entre rejas”

Por la libertad y la paz

El Foro “Colombia Entre Rejas: En búsqueda de un Camino para la Libertad y la Paz” se llevará a cabo los días 26 y 27 de febrero de 2012, en el Auditorio Centro Cultural Gabriel García Márquez en la ciudad de Bogotá. Entre los objetivos está demostrar la vulneración de los derechos en los centros penitenciarios y la existencia de presos políticos, detenidos de conciencia. Estarán presentes reconocidas personalidades nacionales y del exterior. Enseguida la convocatoria



L

a existencia por décadas del conflicto social, político y armado en nuestro país, encuentra su explicación en un orden económico injusto, hoy por hoy el tercero más desigual del mundo; un sistema democrático con serias limitaciones, claramente restringido, donde en la práctica se invisibilizan y anulan, habiéndose llegado al exterminio, cualquier posibilidad de alternativa política distinta a los partidos tradicionales y donde con demasiada frecuencia, se da un tratamiento contrainsurgente a la protesta social o la diferencia de opinión, se ataca mediáticamente y se criminaliza.

Por su parte, la crisis humanitaria y de violaciones sistemáticas a los derechos humanos en los establecimientos de reclusión colombianos ha sido desconocida por la comunidad nacional e internacional, a pesar de la declaratoria de Estado de Cosas Inconstitucionales emitida por la Corte Constitucional Colombiana en su Sentencia T-153/98, situación que desconoce las normas básicas internacionales y nacionales sobre el tratamiento a las personas privadas de la libertad y desdibuja el propósito de la prisión dentro del marco constitucional del Estado Social de Derecho.

Hablar de Paz sin abordar las anteriores realidades, es optar por la perpetuación del conflicto y de las políticas que se benefician del mismo, y del desconocimiento de que la cárcel es la prolongación de formas y mecanismos de exclusión, de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Frente a este contexto, diversos sectores de la sociedad han venido promoviendo iniciativas encaminadas a generar un adecuado entendimiento realista

del conflicto colombiano con miras a lograr, exigir y construir una paz real y duradera. Tales propuestas pasan por el reconocimiento y la naturaleza del tipo de conflicto armado y político que existe, la discusión jurídica del carácter de beligerancia de la insurgencia alzada contra el Estado, también por aminorar los impactos del conflicto y la guerra sobre las colombianas y colombianos, elementos indispensables para avanzar hacia la creación de las condiciones necesarias para un proceso de paz que pueda ser incluyente y efectivo y permita alcanzar una paz duradera.

Reconocimiento del conflicto

Tras la inclusión expresa por el Gobierno colombiano, en el texto de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, del reconocimiento de la existencia de un conflicto armado interno, a la luz de la tradición jurídica, no tiene sustento negar la existencia de beligerantes, combatientes o prisioneros de guerra en poder del Estado, siendo la existencia de los anteriores, la lógica consecuencia de dicho conflicto armado, ahora expresamente reconocido por el Estado.

Es así, como la preocupación por las condiciones de vida y la libertad tanto de las personas retenidas por la insurgencia, como por aquellas privadas de su libertad por el Estado Colombiano por motivos políticos, ya sea por ser combatientes en el conflicto armado interno, por pertenecer a sectores de la oposición política perseguidos o por vivir en zonas de alta influencia del conflicto, se constituyen en una tarea de primer orden para quienes optamos por el humanismo y la paz; espíritu que ha inspirado a movimientos como Colombianos y Colombianas por la Paz y espacios de solidaridad con prisioneras y prisioneros políticos.

El desarrollo de esta iniciativa ha logrado, por un lado, numerosas liberaciones unilaterales de retenidos por parte de la insurgencia y por el otro, la ampliación de los escenarios de visibilización y exigencia de los derechos y garantías fundamentales de las prisioneras y prisioneros políticos.

Un Foro amplio

Con el Foro “Colombia Entre Rejas: En búsqueda de un Camino para la Libertad y la Paz” y la constitución de la “Comisión de Verificación de los Derechos Humanos en Reclusiones Colombianas y de la Situación de las y los Prisioneros Políticos”, se pretende poner una vez más la mirada de la sociedad nacional e internacional, en los miles de hombres y mujeres privados de la libertad por motivos políticos en sus diferentes categorías (prisioneros/as de guerra, prisioneros/as de conciencia y víctimas de montaje judicial) en las cárceles de nuestro país y del extranjero y a los que día a día se les niegan sus mínimos derechos como seres humanos y como colombianos, negándoles así mismo su calidad de actores políticos y por ende, la posibilidad de aportar en la reconciliación y en la construcción de la paz democrática.

Velar por los derechos de las Prisioneras y los Prisioneros Políticos en poder del Estado, además de ser un acto humanitario, constituye un paso irremplazable para entender el carácter del conflicto armado y avanzar en la edificación de un país incluyente, partiendo del reconocimiento contradictorio político y su condición humana.

CONVOCAN:

COLOMBIANOS Y
COLOMBIANAS POR LA PAZ
FUNDACIÓN LAZOS DE
DIGNIDAD
COALICIÓN POR EL TRATO
DIGNO Y LA LIBERTAD DE
LAS Y LOS PRISIONEROS
POLÍTICOS “LARGA VIDA A LAS
MARIPOSAS”
CAMPAÑA PERMANENTE POR
LA LIBERTAD DE LAS Y LOS
PRISIONEROS POLÍTICOS
COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON
LOS PRESOS POLÍTICOS
COMITÉ PERMANENTE POR LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS
COMISIÓN DE SOLIDARIDAD
CON LOS PRESOS POLÍTICOS DEL
PARTIDO COMUNISTA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS ★

Atención docentes Escuchen: VOZ EDUCADORA



La voz de la comunidad, la voz de los sin voz. Todos los domingos de 10:30 a 11:00

a.m. en la emisora Voz de Bogotá,
TODELAR, dial 9.30 AM.

Contactos: vozeducadora@gmail.com

Clavos Calientes

"El Tuso" acusa

Juan Carlos Sierra, conocido como "El Tuso", extraditado a Estados Unidos, declaró desde su sitio de reclusión, ante la justicia colombiana y NO dejó títore con cabeza. Sus principales señalamientos apuntan a la "Casa de Nari", durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, porque dice que desde allí se urdió la campaña para liquidar a la Corte Suprema de Justicia. Edmundo del Castillo, Bernardo Moreno, María del Pilar Hurtado, José Obdulio Gaviria, hicieron parte de la conspiración, según "El Tuso", con la intervención también del propio mandatario, su hermano Santiago Uribe Vélez y su primo Mario Uribe Escobar. Los trinos de Uribe están en silencio.

Decisión del ALBA

El presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, dijo que espera que la decisión de los países del ALBA de no ir a la Cumbre de las Américas, en Cartagena de Indias, si no es invitada Cuba, no afecte las relaciones con el Gobierno de Colombia. Según la decisión del ALBA de no darse la invitación de Cuba a la Cumbre, en la cual participará el presidente de Estados Unidos, Barak Obama, sus integrantes se negarán a participar por la inaceptable omisión. "Es un problema de dignidad", dijeron Rafael Correa y Hugo Chávez.

Enojo brasileño

En la cancillería de Brasil recibieron con sorpresa el veto del ministro de Defensa de Colombia, Juan Carlos Pinzón, para que pilotos y helicópteros brasileños, participen en la misión humanitaria de los seis miembros de la Fuerza Pública que serán liberados en los próximos días. No solo Brasil lo ha hecho sin reparos en las últimas liberaciones, sino que la declaración de Pinzón se dio en su propio territorio y cuando gestionaba la compra de más aviones supertucano para la guerra en Colombia. Inclusive, el Gobierno habla de un tercer país, lo cual excluye a Brasil. Es bueno para que venda armas, pero lo rechaza para la misión humanitaria. Un gesto inamistoso.

Sin protección

Los cerca de 9 mil protegidos en los programas del Gobierno Nacional y que estaban bajo responsabilidad del DAS, están disgustados con el señor Andrés Villamizar, Director de la Unidad de Protección, creada por la presidencia de la República. "Este señor habla y habla, responsabiliza de todo a los escoltados y a los escoltas, pero no resuelve nada para mejorar la protección de los amenazados", dijo uno de los personajes beneficiarios del programa. En realidad, es más lo que Villamizar le ha declarado a los medios, como disco rayado, acusando a escoltas y escoltados, que las providencias para poner a marchar la Unidad que tiene a su cargo. Hay numerosos vehículos en mal estado que no están siendo reparados; otros muchos que no reciben mantenimiento, y para el mes de febrero los tiquetes del servicio de gasolina apenas se comenzaron a entregar en la segunda semana. A nadie le han explicado cómo funcionará esta flamante Unidad que despegando le está quedando grande al señor Villamizar. ★

La frase de la semana

"Lo importante es derrocar a la clase que está en el poder porque entonces se podrá hablar no solo de un Gobierno popular sino de un poder popular"

Aleka Pappariga, Secretaria General del Partido Comunista de Grecia

LA BURDA PRETENCIÓN DE SANTOS

SR. PLAZAS, SEGÚN SANTOS Y UD. TENGO QUE ESTAR AGRADECIDA CON EL EJÉRCITO POR LAS DESAPARICIONES DE PERSONAS, LOS FALSOS POSITIVOS Y EL CONTUBERNIO CON LOS "PARAS"

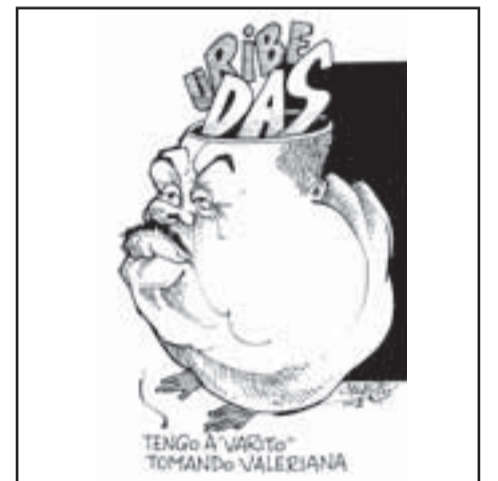


Wayuu Calarcá

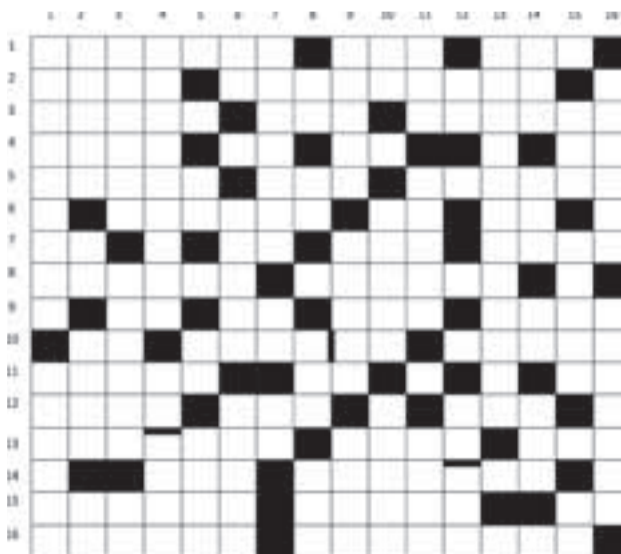
SANTOS DESLEGITIMA LA JUSTICIA



ES UNA RÉPLICA DE URIBE



CRUCIVOZ POR HERNANDO ELLES DÍAZ



Horizontales.

- Capital de Egipto. Organización Internacional del Trabajo. Sigla Comisión Sindical Internacional.
- Capital de una de las Coreas. Grupo que representa una postura contraria a la de los que se encuentran en el poder. Vocal abierta.
- Puerto de Atenas. Lo contrario de uno. Nombre de Álvarez ex técnico.
- Invertido famosa isla Indonesa. Iniciales de Ortega Saavedra. Del verbo dar. Consonante. Iniciales de Trabajo Ideológico.
- Extrañas. Agencia gringa. Invertido arrojarse desde una altura.
- Consonante. Invertido nombre de la de Troya. Río italiano. En la mitología griega, amada por Zeus y doncella de argos. Vocal.
- Iniciales Agencia Periodística. Consonante. Dos en romano. Abreviatura de Yoco. Invertido Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
- Verdadero. Invertido Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Consonante.
- Quinta vocal. Iniciales Luis Ordoñez. Símbolo químico del sodio. Ideólogo Chino. Estado de confusión y desorden.
- Iniciales de Repúblicas Unidas. Invertido piedra llana de poco espesor y lavable. Tercera persona singular. Estado africano destruido por la OTAN.

- Isla griega que poseía una de las siete maravillas del mundo. Dentro. Última del abecedario. Vocal. Símbolo del Kílobyte.
 - Nombre del capitán del submarino Nautilus invertido. Onda formada por el viento en la superficie del mar. Vocal. Junta Nacional Libanesa. Uno en romano.
 - La del zorro. Piedra. Termina.
 - Consonante. Asociación Colombiana Indígena. Que tienen ayudas económicas para cursar estudios. Vocal.
 - De ladrar. Deja de hacer algo. El de la baraja.
 - Invertido del verbo asaltar. Estado Arabe.
- ### Verticales:
- Famoso gladiador. Uno de los fundadores de Roma.
 - Municipio perteneciente al nororiente del departamento de Nariño. 3,1416. Capital de Italia. Símbolo químico del astato.
 - Del verbo curar. Esquivas. Daniel Libreros.
 - Nombre del rey de Macedonia de apellido Magno. Invertido símbolo químico del sodio. Parte anterior de la cabeza.
 - Uno en romano. Vocal. Del verbo saber. Consonante. De la baraja. Del verbo sacar invertido.
 - Ramiro Ortega. Símbolo del oxígeno. En inglés leones. Líquido amarillento secretado por los riñones y eliminado al exterior.
 - Institución de la Iglesia Católica que significa obra de Dios. Álvaro Obregón. Quinta del pentagrama.
 - Invertido símbolo químico del nobelio. Eduardo Hernández. Consonante. Ata. Personaje bíblico invertido.
 - Atrevida. República de la península Árabe. Acción de remar.
 - Dos en romano. Primera vocal. Escaso en cantidad o calidad. Invertido antónimo de pobres.
 - Desordenadas Tratado de Libre Comercio. Lluvia corta y pasajera. Última de abecedario. Central Americana de Terrorismo Derechista.
 - Ignacio Espinosa. Primera vocal. Símbolo químico del nitrógeno. Ele. Julián Arrieta. Departamento Estadounidense Antidroga.
 - Ley de leyes. Vocal. Consonante.
 - Invertido Organización Nacional Sindical. Alaba. Andrés Bello. Luchadoras Feministas Santandereanas. Tercera vocal.
 - Uno en romano. Organización Socialista Revolucionaria Vasca de Liberación Nacional. Ciudad japonesa en la que el 11 de diciembre de 1997 tuvo lugar el protocolo que perseguía reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Vocal. La primera doble.
 - El de la Odisea. Ellas fueron raptadas.

Solución al anterior:
Horizontal: 1. SIILENCIO. 2. ANI. X. EDADES. 3. NORTE. TEMAS. A. 4. T. IR. AO. C. TGC. 5. ONDAS. CLORO. O. 6. S. ASA. ORO. RAS. 7. NS. LEGO. CA. 8. DANE. PINZÓN. 9. AVE. CIA. OZ. A. 10. VI. DOC. RV. AV. 11. I. ARADO. IVA. 12. DIOSAS. DIVAS. Vertical: 1. :1. OAM. ORO. ROD. 9. DA. CRO. ZOY. 10. GESTOR. OZ. IV. 11. IS. G. ACN. AVA. 12. R. ACO. ALAS.

Ecos del “Hay Festival”

“Estamos ante el final del imperio estadounidense”



El “Hay Festival” no pudo faltar el cuestionamiento a fondo de la política estadounidense y la crisis del capitalismo.

El corresponsal de VOZ en La Heroica destaca un interesante conversatorio sobre las lacras del capitalismo, que se filtraron en el elitista “Hay Festival”

★ LIBARDO MUÑOZ

E

l debate y las oleadas de protesta que sacuden a los pueblos de Europa y de Latinoamérica, por los atropellos del capitalismo fracasado bajo la orientación de banqueros y mafiosos, también se filtró en Cartagena a través de las paredes del sofisticado “Hay Festival”, que reúne en esta ciudad, de unos años a esta parte, a un grupo de élite de escritores que pertenecen a las grandes editoriales.

El conversatorio “Indignados” fue una verdadera sorpresa, aún para los propios organizadores del “Hay Festival”; atrajo una cantidad considerable de asistentes y fue de los más concurridos, con la presencia en la mesa central de Morris Berman, Daniel Alarcón y Francisco Goldman, con la moderación de Jon Gower.

“Gracias a las estadísticas realizadas en los últimos años, se está dejando de creer en el mito del sueño americano”, dijo Berman, autor del libro *¿Por qué fracasó Estados Unidos?* en el que afirma que a pesar de las lecciones de la crisis no se han corregido los errores.

“El ejemplo actual es Obama: nombró como asesores a los que habían provocado el problema, a aquellos que habían destruido las cosas y que ahora están actuando con mucha más agresividad. Eso significa que podría haber un “crash” peor que el de 2008”, puntualiza el escritor.

En el mismo foro, Francisco Goldman hizo notar: “Ahora tenemos a cien millones de personas viviendo en la miseria,

otros viviendo con un salario y una minoría que lo tiene todo. Y en medio de todo no hay que perder de vista los efectos nefastos del neoliberalismo en la educación.

“Ahora son muy pocos los jóvenes que pueden acceder a los estudios superiores en los EE UU, por no poseer los recursos suficientes”.

Agregó Goldman: “Yo siempre fui muy crítico de las políticas externas de los EE UU, y creo que va siendo hora de que ideemos otra forma de vivir, que no sea explotar a Latinoamérica, a otros países y al propio pueblo estadounidense”.

Muy parecido es el criterio de otro escritor, de quien ya se conocen sus planteamientos en el debate social que crece como un gigante de pies enormes, Luis Aguilar, analista de temas económicos: “EE UU enfrenta un gran dilema: o sigue dejando que el 1 por ciento más rico del país siga haciendo lo que le apetece, comprando con su dinero el poder político de EE UU para que estos ‘administradores’ del Gobierno complazcan a sus amos, o se da un cambio en el cual EE UU como país, tarde o temprano dejará de ser la superpotencia global y deba alinearse a un nuevo orden multipolar”.

Bien se puede afirmar que después de este foro sobre los “Indignados” el “Hay Festival” de Cartagena, no volverá a ser el mismo evento de antes, con sus largas especulaciones verbales de escritores y con preguntas francamente huecas de algún público posudo, sin duda muy reconocidos, pero que flotan en una nube por encima de la suerte de los pueblos, sin ningún contacto con la realidad que los rodea. ★

En Venezuela

Imponente desfile militar

El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, rindió el pasado sábado 4 de febrero homenaje a los jóvenes que participaron junto a él en la rebelión militar en la misma fecha de 1992: “Las armas para la revolución, para defender al pueblo, no para servir a la oligarquía ni al imperialismo, armas libertadoras en manos de soldados libertadores (...). Les debo todo, el camino era ese, muchachos, el del roble, el del samán, ese era el camino, la historia nos absolverá, la historia nos ha dado la razón”. Fue un imponente desfile militar de respaldo al proceso revolucionario y bolivariano. Foto Palacio de Miraflores. ★

